

Ibarra, 20 de mayo de 2022

PhD. Marcelo Cevallos Vallejos

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Presente. -

La VEEDURIA CIUDADANA DEL PROCESO ELECTORAL DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE RECTOR Y VICERRECTORES PARA EL PERIODO 2022-2027 QUE SE DESARROLLA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, tiene el honor de extender el más caluroso saludo y deseándole éxitos en las importantes labores que desempeña.

El motivo de la presente es para solicitar de la manera más comedida autorice a quien corresponda la entrega de documentación relacionada con el proceso electoral que está siendo objeto de veeduría, los mismos, que servirá para su revisión y análisis correspondiente. La documentación requerida se detalla a continuación:

- 1 ✓ • Acta de Designación de tribunal Electoral. —
- 2 ✓ • Acta de Designación de la Comisión de Impugnaciones HCU —
- 3 ✓ • Acta de instalación del tribunal electoral ✓
- 4 ✓ • Verificador de la publicación en los medios de comunicación sobre la convocatoria del proceso.
- 5 ✓ • Carpeta de los candidatos a cada una de las dignidades.
- 6 ✓ • Acta de calificación de los candidatos a cada una de las dignidades.
- 7 ✓ • Certificación de la existencia o no de proceso de impugnación y en caso de existir el análisis y resolución del proceso.
- 8 [✓] • Actas de instalación y cierre del proceso electoral.
- 9 [✓] • Certificación y actas del escrutinio de ganadores.
- 10 ✓ • Acta de comunicación del Tribunal Electoral al OCAS. —

Ante una respuesta favorable a lo solicitado le extendemos nuestro más sincero agradecimiento:

Atentamente. -



Ing. Fernando Salazar

COORDINADOR

VEEDURIA CIUDADANA



Lic. Evelyn Cárdenas

SECRETARIA

VEEDURIA CIUDADANA

